

1. Aspectos básicos de la Prevención de Riesgos Laborales

Se edita este documento de prevención de riesgos laborables con el fin de ayudar a establecer un orden de conceptos relevantes en esta materia.

Bajo mi punto de vista, lo más importante para entender y encontrarle sentido a los contenidos que nos presentan en el tema de PRL, tema 2, es el comprender la relación entre los elementos más importantes con los que se comienza a trabajar o analizar las **condiciones de trabajo** a las que estamos expuestos en el trabajo. Y con esa información llegaremos a determinar las **MEDIDAS PREVENTIVAS** a aplicar para evitar o disminuir los riesgos, que se pudieran concretar en **DAÑOS** para los trabajadores y/o de las cosas de la empresa.

En primer lugar, vamos a indicar una serie de conceptos clave de PRL. Lo peculiar, en este caso, es que se van encadenando unos en otros, ya que el primero nos lleva al segundo, éste al tercero, y así sucesivamente etc.

Por lo que, a continuación paso a explicar los elementos básicos que debemos aprender y entender como se relacionan y vinculan entre ellos. Si lo conseguimos abremos dado un paso de gigante para asimilar las ideas clave de PRL. Y apartir de aquí, es cuestión de ampliar la información en profundidad, ya que el esquema de trabajo ya se habrá asimilado.

2. Elementos básicos de la prevención de riesgos laborales.

Como ya se anunció en el apartado anterior, los elementos que se detallan aquí son básicos para entender la prevención y podemos afirmar que constituyen, la columna vertebral de la PRL.

A continuación, se recogen, en esta sucesión:

Elementos básicos de la prevención: Condición de trabajo. Factor de riesgo. Riesgo. Daños

La condición de trabajo, si es susceptible de producir daños en el trabajo,
se convierte en un ...

- ➔ **Factor de riesgo**, por lo tanto hay que identificar los...
 - ➔ **Riesgos** que es capaz de generar, ese factor de riesgo.
A su vez, ésto no obliga valorar los...
 - ➔ **Daños** que ocasiona el factor de riesgo (causante del riesgo)

Finalmente, y con el objeto de estudiar y decidir como mejorar la salud en el trabajo, la prevención de riesgos ha organizado el estudio de estos elementos, en diferentes especialidades de acuerdo a su naturaleza.

- ➔ A estas les llamamos, **Técnicas Preventivas**
-

3. Cuadro detallado de los elementos básicos de la prevención de riesgos laborales.

Vamos a presentarlos, siguiendo el criterio de relación establecido anteriormente, a través de un cuadro sinóptico.

La finalidad de este mapa de contenidos es que ayude a establecer las relaciones entre los elementos de la prevención.

Condiciones del lugar de trabajo	Factores de riesgo	Riesgos	Daños laborales	Técnicas preventivas
Condiciones de Seguridad	Lugares de trabajo: instalaciones, con defectos de mantenimiento, sucios, etc. Equipos de trabajo: maquinaria, herramienta, en mal estado, en desorden, etc	- caídas a mismo o distinto nivel. - desplomes de instalaciones o equipos. - pinchazos, cortes. - choques, golpes. - Incendios.	Según la Ley de la Seguridad Social. Las lesiones sufridas (amputaciones, quemaduras, fracturas, etc) serán llamadas, Accidentes de trabajo. A.T. (abreviatura)	Técnica de Seguridad en el Trabajo
Condiciones Medioambientales	Agentes físicos: Ruido, iluminación, vibración, temperatura, radiación. Agentes químicos: sustancias tóxicas Agentes biológicos: virus, bacterias, patógenos, etc.	Presencia de los agentes en una proporción dañina para la salud del trabajador., provocando: sordera, intoxicación, ceguera, quemaduras, contagios, electrocución	Según la Ley de la Seguridad Social, las patologías sufridas serán llamadas Enfermedades Profesionales, E.P (abreviatura)	Técnica de la Higiene Industrial
Condiciones Ergonómicas	Carga física: sobresfuerzo, malas posturas, etc. Carga mental: Manejo de mucha información de datos. P.e: operador de telefonía.	Dolores musculares. Cansancio que no se recupera con los descansos. Dificultad para pensar con claridad. Dolor de cabeza.	Fatiga física Fatiga mental	Técnica de la Ergonomía
Condiciones Psicosociales	Organización del trabajo: la jerarquía del trabajo, horarios. Características personales: la perfección, motivación personal	Dificultad para integrarse en el trabajo. Decepción con el empleo.	Insatisfacción. Estrés laboral. Mobbing Burnout	Técnica de la Psicosociología

Y, a las anteriores técnicas se añade, la TÉCNICA de MEDICINA en el TRABAJO.

Ésta, actúa como una técnica transversal a todas las anteriores. Ya que, desde ella se gestiona la vigilancia de la salud de los trabajadores. Es decir, hablamos de los recocimientos médicos, medicina preventiva, y cuantas medidas sanitarias se consideren precisas para mejorar la salud desde el ámbito del trabajo.